

**Mission permanente de la République de Cabo Verde**

XXXV Sesión del Examen Périodico Universal de los Derechos Humanos

(20 - 31.01.2020)

**Examen de España**

Intervención de Cabo Verde

S. E. Embajadora / Representante Permanente Maria de Jesus Veiga Miranda

Gracias Señor Vice- Presidente,

La Delegación de Cabo Verde da la bienvenida a la Delegación de España y le agradece la presentación de su informe nacional.

Cabo Verde felicita a España por los avances institucionales mas recientes en la promoción de la igualdad y de la non discriminación, a saber la creación de la Direción General para la igualdad de Trato e Diversidad e la recuperación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Etnica.

Igualmente digna de mencion es la creación, em 2018, de la Oficina de la Alta Comissionada para la Agenda 2030, en el marco del trabajo de alinear las recomendaciones de EPU con los ODS,

En un espíritu construtivo, recomendamos a España

1. Trabajar para viabilizar la ratification de la Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratórios e de sus Familiares.

2. A continuar los esfuerzos para garantizar que todas as personas estuvieram cobertas por el sistema de seguridad social.

Deseamos plenos sucessos a España en este EPU.

Muchas gracias, Señora Presidenta